

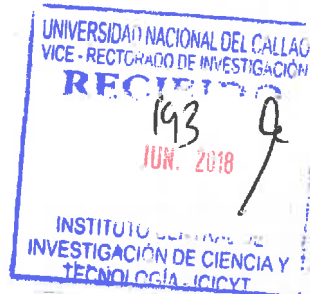


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Mayo 09, 2018

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 015-2018-VRI. Callao, Mayo 09, 2018.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 28 de marzo del 2018, mediante el cual el profesor Lic. **MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el Informe Final de Investigación «**TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 385-2014-R, de fecha 30 de mayo del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Lic. **MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN** titulado «**TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES**» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de junio del 2014 al 31 de mayo del 2015.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Oficio N° 158-2018-D-FCNM de fecha 20 de abril del 2018, recepcionado el 24 de abril del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES**» desarrollado por el profesor Lic. **MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 03-2018-UI-FCNM del 05 de abril del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática N° 061-2018-CF-FCNM del 19 de abril del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. **MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 072-2018-ICICYT-VRI del 08 de mayo del 2018, indica que el expediente del profesor Lic. MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES**» presentado por el profesor Lic. MOISÉS SIMÓN LÁZARO CARRIÓN.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Ana M. León Zarate
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCNM, UIFCNM, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, Interesado
c.c. Archivo.